



Oaxaca de Juárez
Platónes de Oaxaca de la Amistad
2022-2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN LA CALLE AVENIDA MONTOYA, AGENCIA MUNICIPAL DE MONTOYA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DEL 2024, POR PARTE LA EMPRESA DESARROLLO INMOBILIARIO BURDALO, S.A. DE C.V. LA CIUDADANA C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES, ARQ. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE CALLE AVENIDA MONTOYA, AGENCIA MUNICIPAL DE MONTOYA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA."

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0601	AGENCIA MUNICIPAL DE MONTOYA

DATOS GENERALES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.		
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUBFUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FISMDF/025/2022	FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K23030109 61412 -2533323	IMPORTE AUTORIZADO: \$6,038,122.86	
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSyCOP/FIII 025/CM-01/2023	FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
PERIODO DE EJECUCION DIFERIDO:	DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 06 DE MARZO DE 2024		
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO:	DCSyCOP/FIII 025/CM--02/2023	FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2023	
NO. DE CONVENIO MODIFICATORIO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES:	DCSyCOP/FIII 025/CM--03/2023	FECHA: 15 DE FEBRERO 2024	
OF. REDUCCION PRESUPUESTAL No.	TM/MP/DPRF/015/2023	FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023	IMPORTE: \$ 565,672.81
OF. AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL No.	TM/MP/DPRF/025/2023	FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023	IMPORTE: \$ 101,748.17
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$ 5,472,450.05	IMPORTE FINAL: \$ 5,574,198.22
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 025/2022	FECHA: 16 DE OCTUBRE DEL 2023	
FECHA DE INICIO REAL:	08 DE NOVIEMBRE DEL 2023.	FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE MARZO DEL 2024.	
METAS INICIALES:	GUARNICIONES Y BANQUETAS ML (418.34) AGEB 222A (178.93) AGEB 2272(239.41) PAVIMENTO M2. (2,331.83) AGEB 222A (1,189.11) AGEB 2272 (1,142.72)	METAS ALCANZADAS: GUARNICIONES Y BANQUETAS ML (418.34). AGEB 222A (178.93) AGEB 2272(239.41) PAVIMENTO M2.(2,331.83) AGEB 222A (1,189.11) AGEB 2272 (1,142.72)	
BENEFICIARIOS:	705 PERSONAS AGEB 222A (348) AGEB 2272 (357)		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: GUARNICIONES Y BANQUETAS: CORTE DE BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO; DEMOLICIÓN A MÁQUINA, DE BANQUETA; RETIRO CON MEDIOS MANUALES DE TORRE DE BANQUETA; RETIRO CON MEDIOS MANUALES DE CAJA DE REGISTRO DE SISTEMA DE TOMA DE AGUA; PROTECCIÓN DE POSTE EXISTENTE; DEMOLICIÓN A MÁQUINA, DE GUARNICIÓN TIPO CORDÓN CUNETA; DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO; RETIRO CON MEDIOS MANUALES DE ADOQUÍN HEXAGONAL; DESMONTAJE Y RETIRO DE ESTRUCTURA METÁLICA; RETIRO, DESMONTAJE Y DESCONEXIONES TELEFÓNICAS Y ELÉCTRICAS; RETIRO TEMPORAL DE SEÑALAMIENTO VERTICAL DE TRÁNSITO; LIMPIEZA DEL TERRENO; TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO; EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO II; SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO DE BANCO; CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN TIPO MACHUELO; CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR; CONSTRUCCIÓN DE ESCALÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE; RENIVELACIÓN DE TAPA DE REGISTRO SANITARIO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRE DE BANQUETA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA DE REGISTRO DE SISTEMA DE TOMA DOMICILIARIA; PODA SANITARIA DE ÁRBOL; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEZONTLE ROJO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEZONTLE NEGRO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAVA TRITURADA DE PIEDRA; SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRÁFICO; ACARREO DE MATERIAL EN CAMIÓN VOLTEO; LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA, PAVIMENTO: DEMOLICIÓN A MÁQUINA, DE TOPE EXISTENTE; CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO; DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE		

BURDALO
S.A. DE C.V.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2023 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

CONCRETO; LIMPIEZA DEL TERRENO; TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO; CORTE EN CAJA EN TERRENO NATURAL TIPO II; AFINE Y COMPACTADO DE TERRENO NATURAL; SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRÁULICA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANASTILLA PASAJUNTAS; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE CONEXIÓN, ELABORADA CON VARILLA CORRUGADA; CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSA DE PAVIMENTO; PASO PEATONAL ELABORADO CON CONCRETO HIDRÁULICO; RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA; RENIVELACIÓN DE REGISTRO PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE AGUA POTABLE; SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FRANJAS PEATONALES; ACARREO DE MATERIAL EN CAMIÓN VOLTEO; LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA A MANO

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$5,574,198.22	\$5,574,198.22	\$ 000.00
TOTAL	\$5,574,198.22	\$ 5,574,198.22	\$ 000.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA CIUDADANA NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: "DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO, S.A. DE C.V." RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: "DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO, S.A. DE C.V."
REPRESENTANTE: C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C.: DIB200708989
DIRECCIÓN: CALLE CAÑAL DEL ROSARIO NO. 902 B, COL. 25 DE ENERO, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA, C.P. 71243



"DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO, S.A. DE C.V."
C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

	ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO	
ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA		ARQ. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES RESIDENTE DE OBRA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 10:00 horas del día 21 de marzo del Año 2024.

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales Y Morales, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Joel Ventura Miguel Rosales, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y la **C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO**, en su carácter de Representante Legal de la empresa: "**DESARROLLO INMOBILIARIO BURDALO, S.A. DE C.V.**"

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: "**REHABILITACIÓN DE CALLE AVENIDA MONTOYA, AGENCIA MUNICIPAL DE MONTOYA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.**", con número de obra **FIII/025/2023** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 025/2023** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 16 de febrero del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 4 (cuatro) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar acabo el acto de entrega, quienes en uso de la palabra expresan que en calles adjuntas a la obra de la Agencia Municipal de Montoya, existen carencias en materia de infraestructura de servicios públicos y que necesitan que el municipio de Oaxaca de Juárez los atienda a la brevedad posible y que hasta en tanto eso no suceda no firmaran el acta de referencia; por tal motivo el residente de la obra les hace de su conocimiento que como lo pueden constatar el municipio de Oaxaca de Juárez, cumplió con la ejecución de los trabajos y que la obra se encuentra terminada y funcionando tal y como fue proyectado para brindarles bienestar a los beneficiarios, lo que se reflejará en mejores condiciones de vida, por lo que se solicita a los integrantes del comité de la obra que no condicionen la firma del acta de entrega de la obra, ya que estas peticiones no se relacionan directamente con los trabajos ejecutados.; por lo antes mencionado y tomando en consideración que los integrantes del comité de la obra, a pesar de las explicaciones que se le brindan, se niegan a suscribir la presente acta entrega recepción y toda vez que existen dificultades para la obtención de las firmas en dicho documento ya que condicionan su suscripción argumentando situaciones ajenas a la obra que nos ocupa; se

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

procede a la formalización del acta de entrega-recepción de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE CALLE AVENIDA MONTOYA, AGENCIA MUNICIPAL DE MONTOYA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA."**, Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime a la **C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO**, en su carácter de administrador Único de la empresa: **"DESARROLLO INMOBILIARIO BURDALO, S.A. DE C.V."**, responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

V.- SE HACE CONSTAR

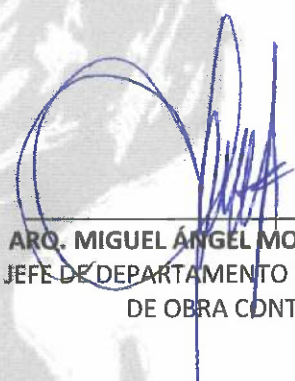
Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.


No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA


ARQ. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

"DESARROLLO INMOBILIARIO BURDALO, S.A. DE C.V."
C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO